



# Radiología



## LA INMUNOTERAPIA Y EL RADIÓLOGO

*L. Vara de Andrés, S. Martín Barón, C. del Riego Fernández-Nespral, R. Bernardo Palomar, J.A. Calderón Navarrete y D. Rioja Santamaría*

*Hospital de Fuenlabrada, Fuenlabrada, España.*

### Resumen

**Objetivos docentes:** Conocer el desarrollo de los nuevos métodos de evaluación en el tratamiento oncológico con inmunoterapia (IRRC e iRECIST). Reconocer los nuevos patrones de respuesta por imagen, así como sus efectos adversos más frecuentes.

**Revisión del tema:** El uso de la inmunoterapia ha revolucionado el tratamiento oncológico a todos los niveles. Diferentes estudios han demostrado que existen patrones de respuestas no vistos con los tratamientos citotóxicos habituales, que han llevado a la necesidad de desarrollar nuevos métodos de evaluación más específicos para estos tratamientos. Dado que el uso de inmunoterapias continúa en aumento, es necesario para el radiólogo conocer los diferentes patrones de respuesta que se expondrán y analizarán detenidamente. De la misma manera y dada la necesidad de nuevos métodos de evaluación para estos tratamientos se expondrán los criterios de respuesta inmune (irRC) y los criterios RECIST 1,1 modificados para inmunoterapia (iRECIST), comparándolos entre ellos y con los criterios RECIST1,1. Es necesario que el radiólogo se familiarice con los efectos adversos de estos tratamientos que aunque poco habituales, pueden confundirse con una progresión tumoral. Entre ellos se encuentran; la colitis, la hepatitis, las endocrinopatías (tiroiditis e hipofisitis) y otras más raras como la reacción sarcoide o la pancreatitis autoinmune.

**Conclusiones:** Los radiólogos deben habituarse a la evaluación de los pacientes oncológicos en tratamiento con inmunoterapia, conociendo los diferentes patrones de respuesta, los nuevos métodos de evaluación y los potenciales efectos adversos, para poder hacer una correcta valoración del estado de la enfermedad.